**CÁTEDRA DE DERECHO PENAL**

**Prof. Dr. iur. Raúl Pariona Arana**

**CASO N° 13: LAS JOYAS DEL VRAEM**

Pedro Rivas es un químico de profesión que trabaja para CORPORACIÓN KIMICA S.A.C, la cual es una empresa comercializadora de insumos químicos fiscalizados, siendo el óxido de calcio, la sustancia que más ha sabido rentabilizar.

El catorce de julio Aurex s.a. realiza un pedido de este insumo químico, a fin de que le provea de doce mil kilogramos de Oxido de Calcio, cuya sustancia está destinado para controlar el pH de las pilas, y así evitar la volatilización del cianuro que se utiliza en la extracción de minerales. En ese lapso, Pedro recibe algunas llamadas de unos amigos que tiene en el VRAEM y este le cuenta que se ha enterado de unos cargamentos de insumos químicos que se preparaban para distribuirse a una mina conocida en el lugar. Por lo cual, sus amigos elaboran un plan estratégico con algunos buenos colaboradores del lugar.

Es de precisar que Aurex s.a es una empresa minera, siendo el principal productor de Estaño en el país. Es así que CORPORACIÓN KIMICA S.A.C contrata los servicios de la empresa, Movil Tours S.A para trasportar este insumo (pedido realizado) hasta el VRAEM, lugar donde funciona dicha mina. El día veinticinco de julio el cargamento es recepcionado por Efraín Torres y otros supuestos trabajadores de Aurex, quienes habrían estado a cargo para dar conformidad del servicio. Sin embargo, Efraín, había concertado previamente con un grupo de narco traficantes (supuestos amigos de Pedro Rivas) para venderles en complicidad con otros trabajadores de Aurex, ochocientos kilos de dicha sustancia, razón por la cual le pagaron una fuerte suma de dinero.

Meses más tarde, tras unas investigaciones y por fuentes de colaboradores eficaces, se determinó que Pedro había vendido a espaldas de la empresa (Aurex) ochocientos kilos de óxido de calcio a narco traficantes de la zona del VRAEM, sustancia que es primordial para la producción de la PBC.

**Conceptos de referencia:**

Tráfico de Insumos Químicos, Productos Fiscalizados, Complicidad, Organización Criminal, Salud Pública

*TAREAS - PREGUNTAS:*

**1)** En el presente caso, ¿Se ha configurado el delito de Tráfico Ilícito de Drogas? De ser así, individualice la responsabilidad de cada persona que interviene en el caso. Justifique su respuesta.

**2)** ¿Cuáles son los elementos que deben concurrir para la configuración del tipo penal? Y de existir concurso de delitos ¿Cuáles considera usted serían? Justifique su respuesta.

**3)** ¿Cuál es para usted la importancia de la protección del bien jurídico en el presente caso? Justifique su respuesta.

**4)** ¿Qué título de imputación objetiva se le otorgaría a Pedro Rivas? Y de existir agravante en el presente caso, señale cual sería. Justifiquesu respuesta.